



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad  
LXVII/CI/20  
Chihuahua, Chih., 04 de julio de 2022

## CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

**P R E S E N T E . –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en el Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión Igualdad**, que se celebrará el día **martes 05 de julio** del año en curso, **a las 10:00 horas** y/o al termino de la sesión, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://zoom.us/j/95916109596?pwd=TG8zUUxPbXpNQUdxZC8yMDNtVTQzQT09>

ID de reunión: 959 1610 9596

Código de acceso: 602483

**ATENTAMENTE**

DIP. IVÓN SALAZAR MORALES

PRESIDENTA

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI. **Iniciador** (Asunto 984, 1076).
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. **Iniciadores** (Asunto 897)
- C.c.p. **Dip. Ilse América García Soto**, Integrante del Grupo Parlamentario de MC. **Iniciadora** (Asunto 872).



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV. Participación del Dr. Luis Alonso Domínguez Ramos titular de la Dirección de Estadística Criminal de la Fiscalía General del Estado, respecto al análisis del asunto 872:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar al Instituto Chihuahuense de las Mujeres, al Centro de Justicia para las Mujeres, al Centro para el Desarrollo de las Mujeres y al Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, para que se emita un Sistema de Referencia colaborativo en relación con los casos de violencia de género contra la mujer.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

- V. Análisis del siguiente asunto:

#### Asunto 984

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que dé a conocer cuál es la estrategia para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cinco que establece IGUALDAD DE GÉNERO.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

VI. Informe y en su caso análisis del siguiente asunto:

Asunto 1076

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030 en lo relativo al objetivo diez que establece REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VII. Análisis del Proyecto de Dictamen que recae al siguiente asunto:

Asunto 897

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, con el propósito de incluir a las mujeres que son sostén de la familia, dentro de los grupos preferentes para recibir los apoyos del Estado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Presentación del Informe que rinde la Mesa Técnica en materia de Paridad.

IX. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 05 de julio de 2022.